INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Grupo Nacional De Gestión Contractual

Bogotá, D. C., 2026, 05, 05

INFORME CONSOLIDADO DEL COMITÉ EVALUADOR

REFERENCIA: MiC-002-SG-2026.

OBJETO: *"SUMINISTRO DE MANILLAS PARA LA MARCACIÓN DE CADÁVERES DEL INSTITUTO NACIONA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.".*

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
1	FORMAS Y PAPELES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

Siendo así el Comité Evaluador en pleno mediante "*INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO DEL COMITÉ EVALUADOR*", comunica a el Ordenador del Gasto: RECOMIENDA ADJUDICAR el proceso de Mínima Cuantía N.º MIC-002-SG-2026 cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE MANILLAS PARA LA MARCACIÓN DE CADÁVERES DEL INSITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**", a la firma **FORMAS Y PAPELES S.A.S,** identificada con Nit. 830.079.574-7, por valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS, ($13.874.400.oo)** MONEDA CTE incluidos impuestos de ley costos directos e indirectos y demás los a que haya lugar.

La recomendación se realiza dentro del ámbito de competencia de cada integrante del comité, considerando que la empresa adjudicataria cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas requeridas y satisface los requisitos establecidos en la Invitación Publica correspondiente a este proceso de selección, así como en la legislación aplicable.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021.

En constancia, se firma a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026.

ESNEYDER CARRANZA ORTIZ
PROFESIONAL
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBCOMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

ROSSMARY ORTIZ SALINAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADA
GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBCOMITÉ EVALUADOR ECONÓMICO

CESAR AUGUSTO VARGAS PLAZAS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE
GRUPO NACIONAL DE PATOLOGÍA FORENSE FORENSE
SUBCOMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

LUIS EDUARDO ROMERO ANTURI
COORDINADOR
GRUPO NACIONAL DE PATOLOGÍA FORENSE
SUBCOMITÉ EVALUADOR TÉCNICO

Fuente: informes de evaluación

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.